Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE RECIBO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

MPA-01-F-23, versión 3, 21/09/2021

ACTA PARCIAL N°: 01 ACTA FINAL

CONTRATO No y FECHA	CD 066 de 10 de marzo de 2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	Cúcuta, abril 14 de 2023
No (s) REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	227-228 del 10 de marzo del 2023
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios de apoyo a la gestión de la corporación en labores de mantenimiento de estanques piscícolas, reparación e instalación de enriquecimientos ambientales en los recintos de la fauna silvestre, apoyo en la alimentación, manejo y cuidad de la misma como estrategia implementada dentro de los programas de los POMCAS del departamento
VALOR DEL CONTRATO	$19.200.000,00
ORIGEN DE LOS RECURSOS	Propios (X) Regalías ( ) Tasas Retributivas ( ) Transferencia Termotasajero ( ) Fondo Nacional de Regalías ( ) Convenio ( ) No _____ Cuenta especial _____
DURACIÓN DEL CONTRATO	8 meses
ASISTENTES	RODRIGO MONSALVE ORTIZ Contratista SAMIR LEON RESTREPO Interventor / Supervisor
COBRO POR CONCEPTO DE Ó PERIODO A COBRAR	13 de marzo a 12 de abril de 2023
VALOR A COBRAR	Honorarios dos millones de pesos ($2.000.000) Manutención y transporte: trescientos setenta y cinco mil pesos m/cte ($375.000) Total: dos millones trescientos setenta y cinco mil pesos ($2.375.000)
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A LA FECHA	12.36%
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	$2.375.000
ACTIVIDADES REALIZADAS O RESULTADOS OBTENIDOS	Se apoyó la alimentación de las especies existentes en el centro, se mantuvo el nivel de agua adecuado para los estanques para mantener controlado su oxigenación · Apoyo a los profesionales del centro en la liberación de la fauna recuperada. · Se apoyó la alimentación de animales de fauna silvestre. Se siguieron las recomendaciones de los profesionales,

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE RECIBO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

MPA-01-F-23, versión 3, 21/09/2021

	en cuanto a bioseguridad se refiere en el manejo de los animales. Apoyo a funcionarios en liberación de animales Se realizaron arreglos menores de encierros para evitar fugas

ESTADO FINANCIERO

I. VALOR CONTRATO		$19.200.000
I.1 Adicionales		$00
I.1.2 VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$19.200.000
II.PAGOS REALIZADOS:		
III. VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA		$2.375.000
IV. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$16.825.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
El SUPERVISOR del contrato Samir León Restrepo hace constar, que el contratista, Rodrigo Monsalve Ortiz cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato 066 del 10 de marzo correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma de dos millones trescientos setenta y cinco mil pesos ($2.375.000)	
No CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	**BANCOLOMBIA** CUENTA DE AHORROS **03118299820**
FECHA: (espacio exclusivo para la Subd. Financiera)	

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron.

Rodrigo Monsalve Ortiz
CONTRATISTA

INTERVENTOR / SUPERVISOR
CORPONOR

Informe de Actividades 1

CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CD 066 del 10 de marzo de 2023	
REGISTRO PRESUPUESTAL	227/228	FECHA:	10 de marzo de 2023
NOMBRE	RODRIGO MONSALVE ORTIZ		
C.C. o N.I.T.	13386596		
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios de apoyo a la gestión de la corporación en labores de mantenimiento de estanques piscícolas, reparación e instalación de enriquecimientos ambientales en los recintos de la fauna silvestre, apoyo en la alimentación, manejo y cuidad de la misma como estrategia implementada dentro de los programas de los POMCAS del departamento.		
FORMA DE PAGO CONVENIDA	MENSUAL		
PERIODO A COBRAR	13 de marzo al 12 de abril de 2023		

Desarrollo de Actividades

1. **Realizar el mantenimiento y la eliminación de malezas de los estanques piscícolas del centro hogar de paso**

En este periodo se realizó la limpieza de los estanques C1, C2, B3 B4 se retiró la maleza que estaba dentro del estanque y se revisaron niveles de agua así mismo se realizó el traslado de unos peces Mojarra plateada para darles una mejor alimentación y tener proteína suficiente para los ejemplares que se alimentan de esta especie.

Igualmente se revisa todos los días la toma el triunfo para evitar que se tape y permita el paso normal del agua a los estanques.

Se siembran mojarras en estos estanques para reproducirlas y tener material para alimentar babillas y caimán

2. **Apoyar la alimentación de peces en cada uno de los estanques que se encuentran en producción, de acuerdo a indicaciones del profesional del área.**

Todos los días se realiza la alimentación de las especies piscícolas que se encuentran en los estanques para suministrar como alimento a otros animales como babillas, cocodrilos y demás.

3. **Apoyar la alimentación de peces de cada uno de los estanques que se encuentran en producción de acuerdo a las indicaciones del profesional del área**

Se apoyó la alimentación de los peces que se encuentran en los estanques diariamente así mismo se observa que se alimenten bien y mirar que no queden residuos de alimento. Solo se realiza la alimentación una vez al día siguiendo recomendaciones del profesional en piscicultura Samir León.

El alimento que se utiliza es especial para este tipo de fauna íctica y se suministra de acuerdo a las tablas que se tienen para alimentación de peces

Piscicultura

TABLA DE ALIMENTACIÓN PARA TILAPIAS

% DE PROTEÍNA DEL ALIMENTO	PESO DEL PEZ (GR)	TAMAÑO DEL ALIMENTO (MM)	TEMPERATURA DEL AGUA °C						ALIMENTACIÓN DIARIA
			20°C	22°C	24°C	26°C	28°C	30°C	
			RACIÓN (% DE BIOMASA/DIA)						
40 - 45 %	<0.5	Triturado	4%	5%	6%	7%	7.5%	8%	12 Veces
	0.5-5	06-1 mm	3%	4%	4.5%	5%	5.5%	6%	8 Veces
38 - 40 %	5-10	2 mm	2%	3%	3.5%	4%	4.5%	5%	6 Veces
	10-20	2 mm	1.8%	2.7%	3.1%	3.6%	4%	4.5%	
	20-50	2 mm	1.6%	2.2%	2.7%	3%	3.4%	4%	
30 - 34 %	50-75	5 mm	1.4%	1.9%	2.2%	2.4%	2.9%	3.1%	3 Veces
	75-110	5 mm	1.3%	1.6%	1.9%	2%	2.3%	3%	
	110-150	5 mm	1.1%	1.4%	1.6%	1.8%	2%	2.3%	
	150-200	5 mm	0.9%	1.2%	1.4%	1.6%	1.8%	2%	
24 - 30 %	200-250	5 mm	0.85%	1.15%	1.35%	1.55%	1.7	1.9%	2 Veces
	250-325	5 mm	0.8%	1.1%	1.3%	1.5%	1.65	1.8%	
	325-400	5 mm	0.75%	1.05%	1.25%	1.45%	1.6	1.7%	
	>400	5 mm	0.7%	1%	1.2%	1.4%	1.5	1.6%	





3 **Revisar diariamente el buen funcionamiento de los estanques en cuanto al suministro de agua, niveles y limpieza de las zonas verdes aledañas a los mismos**

Todos los días se revisan los niveles del agua de los estanques piscícolas para evitar que haya desbordamientos de los mismos y así mantener un intercambio que favorezca la oxigenación de los estanques.



4. **Aplicar las recomendaciones del manejo de especies vivas dadas por el profesional encargado**

Todos los ejemplares se manipulan siguiendo las instrucciones de los profesionales a cargo y utilizando los elementos de protección personal tapabocas, sombrero tipo pava, pava botas pantaneras, overol

5. **Apoyar las actividades de producción de alevinos de mojarra plateada con el fin de tener suficiente alimento para los animales decomisados.**

Se apoya esta actividad alimentando todos los días todos los reproductores de mojarra que están ubicados en los diferentes estanques con el fin de garantizar la reproducción de los peces con el fin de suministrar un pescado de calidad a los animales que se alimentan de estas especies como el cocodrilo, babillas y tortugas

Apoyar el manejo, cuidado y alimentación de la fauna Silvestre en el Centro Hogar de Paso

Todos los días se apoya la alimentación de los diferentes animales que se encuentran en el hogar de paso de acuerdo al tipo de animal es la alimentación, siguiendo las recomendaciones del zootecnista.

6. **Realizar turnos para alimentar la fauna silvestre en días festivos**

Debido a la emergencia presentada por la pandemia de la Covid 19 se están laborando por turnos los fines de semana para atender la fauna silvestre en todas las actividades de alimentación y manejo de las mismas.

7. **Apoyar al grupo de fauna, referente al manejo de animales cuando la necesidad lo requiera**

Se ha apoyado los diferentes rescates del área metropolitana.

8. **Dar cumplimiento y poner en práctica el plan de bioseguridad en la manipulación de los ejemplares de fauna silvestre.**

En todos los apoyos que se hacen de manejo a los profesionales del área se utilizan los elementos de protección personal como guantes de carnaza, tapabocas, sombrero tipo pava, overol y botas pantaneras para minimizar riesgo de ataque de algún animal igualmente para su captura se utilizan nasas.

9. **. Participar en las reuniones programadas por la Coordinación del Centro y la Subdirección de Recursos Naturales.**

Se participó en las reuniones con la subdirección con la dra Sandra Gomez y en las reuniones con el dr Samir coordinador del centro para mejorar cada día en nuestras actividades

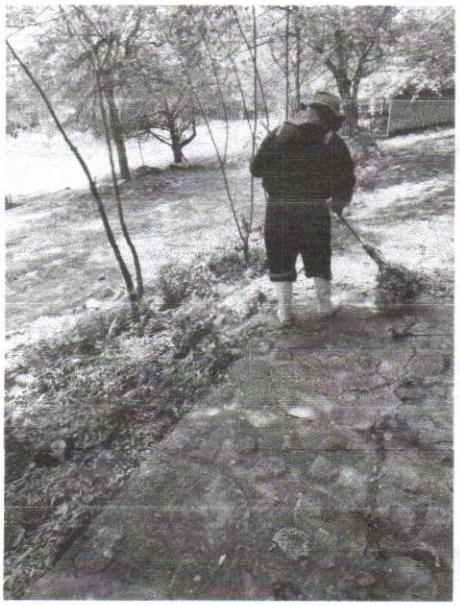
10. **Realizar reparaciones locativas de los diferentes recintos de los animales**

Se apoya en el arreglo de las diferentes jaulas o encierros parta evitar fugas de animales así mismo se construyen percheros para ambientar las jaulas.

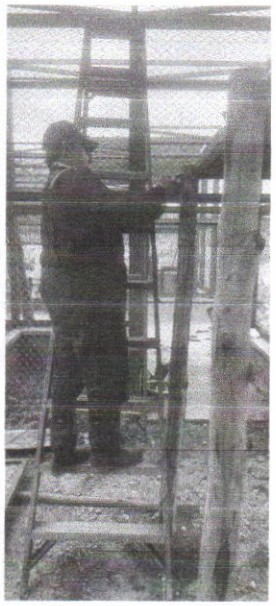
11. **Apoyar en la instalación de enriquecimientos ambientales en los diferentes recintos, dirigidos por el profesional en biología.**

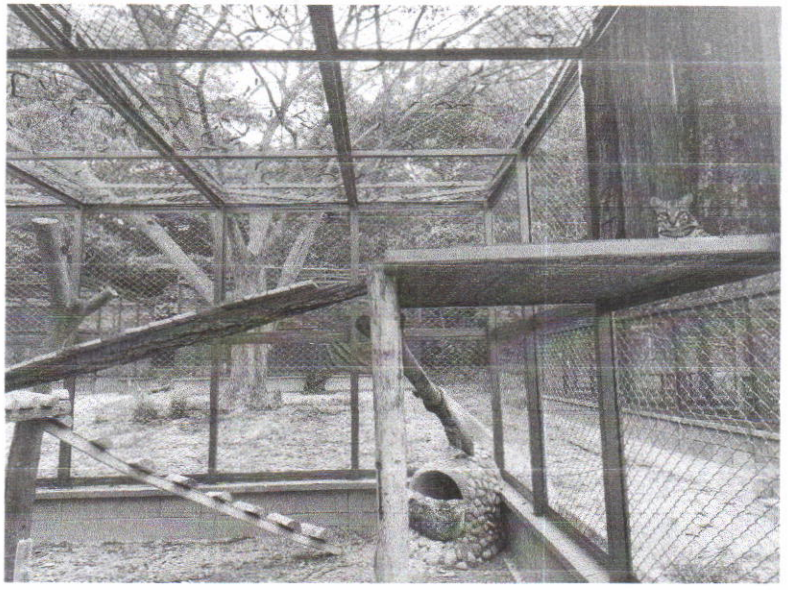
Como lo enuncie en el punto anterior cada vez que es necesario se hacen arreglos en los estímulos de las jaulas para brindar un mejor bienestar a los animales.

REGISTRO FOTOGRAFICO





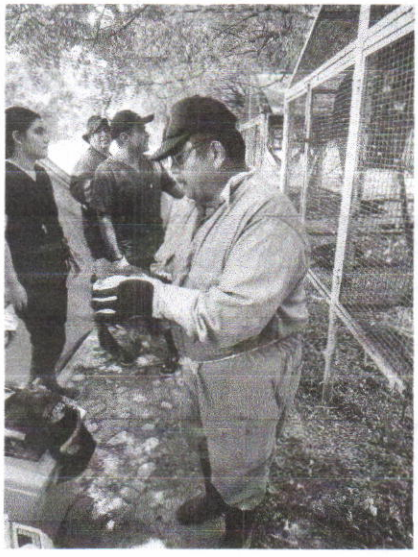




58









Rodrigo Monsalve O
Contratista

Supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13386596
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RODRIGO MONSALVE ORTIZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 1 12 53 ZULIA	TELEFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4493870026		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2023
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993920660

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
SUBTOTALES:									**$ 6.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | |

CERTIFICACION DE RETENCION PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha Cucuta Abril 4 de 2023

Yo, Rodrigo Monsalve Ortiz. identificado con cédula de ciudadanía 13386596 de El Zulia.

Para efectos de determinar la base sobre la cual se calculará la retención en la fuente a mi aplicable, de acuerdo con lo señalado en el artículo 388 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 18 de la Ley 1819 de 2016, y el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, declaro bajo la gravedad de juramento, anexando copia de mi Rut actualizado, lo siguiente:

1. Tiene personas a cargo: SI___ NO__X__. Adjuntar los soportes correspondientes teniendo en cuenta la siguiente información.

* ***NOTA:*** *Los dependientes:*

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

N° IDENTIFICACION	NOMBRE	EDAD	PARENTESCO

2. Adjuntar certificación pago voluntarios a salud (prepagada)

3. Adjuntar copia pago voluntario a fondo de pensión y jubilación

4. Usted tiene cuenta de ahorro para el fomento de construcción A.F.C. SI____ NO X
   Adjuntar certificación del Banco de la cuenta de ahorro para el Fomento de Construcción.

5. Adjuntar certificación bancaria sobre los pagos por corrección monetaria por crédito hipotecario por compra de vivienda (vigencia 2022):. SI___ NO_X__

La Ley 2277 de diciembre 13 de 2022, declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Soy residente fiscal en Colombia? SI X NO____

2. Soy declarante de renta? SI____NO_X__

3. Señale su responsabilidad tributaria
   Responsable de Iva _____ No responsable de Iva X

4. Pertenezco al régimen simple tributario? SI_____NO_X__

Atentamente,

Rodrigo Monsalve C.
CC. 13386596 el Zulia

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Habitante de Hato Viejo Duranía

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Rodrigo Morales Ortiz

Identificado con la C.C N°: 13388596 de El Zulia

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Duranía

Durante el periodo comprendido entre el 15 / 03 / 2023 al 15 / 03 / 2023

Objeto de la Comisión:

Apoyo a profesionales en Liberación de Fauna

LUGAR Y FECHA

Duranía Marzo de 2023

FIRMA

Matilde Báez

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	15	3	2023

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
RODRIGO MONSALVE ORTIZ	13386596	CD 066 de 10 de marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Durania	TERRESTRE	apoyo a profesionales en liberación de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
15	3	2023	15	3	2023	0.5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.000.000	0,15	0,5	$ 75.000		Aereo	$ 75.000
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 75.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Rodrigo Monsalve Ortiz
Contratista Solicitante

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

Habitante de la Vereda la amarilla en Santiago

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Rodrigo Mendoza Ortiz

Identificado con la C.C N°: 13386596 de El Zulia

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recurso Naturales

Permaneció en la ciudad de Santiago

Durante el periodo comprendido entre el 21 /03 /2023 al 21 / 03 / 2023

Objeto de la Comisión:

Acompañamiento a profesionales en liberación de fauna

LUGAR Y FECHA

Santiago marzo 2023

FIRMA

Jorge Peñaranda R.

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	21	3	2023

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
RODRIGO MONSALVE ORTIZ	13386596	CD 066 de 10 de marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Santiago (vereda la amarilla)	TERRESTRE	apoyo a profesionales en liberación de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
21	3	2023	21	3	2023	0.5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.000.000	0,15	0,5	$ 75.000		Aereo	$ 75.000
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 75.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Rodrigo Monsalve Ortiz
Contratista Solicitante

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

COMPROBANTE DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

funcionario de la oficina de Granada

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a): Rodrigo Monsalve Ortiz

Identificado con la C.C N°: 1338865 96 de El Zulia

Cargo: Contratista

Entidad / Oficina: Recursos Naturales

Permaneció en la ciudad de Lourdes y Granada

Durante el periodo comprendido entre el 03 / 04 / 2023 al 04 / 04 / 2023

Objeto de la Comisión:

Apoyo a profesional en liberación de fauna

LUGAR Y FECHA

Granada Abril de 2023

FIRMA

Yin Ortega

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

AUTORIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DEPENDENCIA / OFICINA	FECHA SOLICITUD		
	Día	Mes	Año
SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES	4	4	2023

DATOS DEL CONTRATISTA SOLICITANTE

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO Y FECHA
RODRIGO MONSALVE ORTIZ	13386596	CD 066 de 10 de marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

DESTINO	RUTA	OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO
Gramalote/Lourdes	TERRESTRE	apoyo a profesionales en liberación de fauna silvestre

SALIDA			REGRESO			TOTAL DE DIAS
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
4	4	2023	5	4	2023	1,5

DESCRIPCION	TARIFA	FACTOR	TOTAL DIAS	VALOR TOTAL	TRANSPORTE		VALOR TRANSPORTE
Alojamiento y manutención	$ 1.000.000	0,15	1,5	$ 225.000		Aereo	$ 255.000
						Terrestre	

VALOR TOTAL DEL DESPLAZAMIENTO	$ 225.000

AUTORIZACIÓN

Jefe Inmediato / Interventor

Rodrigo Monsalve Ortiz
Contratista Solicitante

San José de Cúcuta, abril 14 del 2023

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL – CORPONOR
Subdirección Financiera

San José de Cúcuta

CERTIFICACIÓN DE NO DECLARANTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Según el artículo 35 del acuerdo 025 de 28 diciembre de 2018 del Concejo del Municipio de San José de Cúcuta, el cual fue modificado por el artículo 01 de acuerdo 008 de 08 julio de 2019 parágrafo cuarto, establece que:

"Las profesiones liberales y quienes presten servicios inherentes a éstas cuyos ingresos anuales sean inferiores a la suma de 1.500 UVT, para efectos del impuesto de Industria y Comercio no pertenecen a ningún régimen y en consecuencia no están obligados a cumplir con lo dispuesto en el artículo 188 del presente acuerdo"

Con lo anterior declaro bajo gravedad de juramento, (Art 442 del código penal), que mis ingresos por mi actividad económica, para el año gravable 2022, no superaron los 1.500 UVT, equivalentes a ($57.006.000,00 pesos), por consiguiente, no soy sujeto a la retención de industria y comercio (reteica).

Atentamente,

Rodrigo Monsalve

C.C. 13386596 de El Zulia